



Esto dependerá de la universidad en la que decidas de estudiar, pero en muchas, existe la modalidad de “Excelencia Académica” en la cual, los alumnos más sobresalientes de su generación que hayan conseguido un promedio alto durante toda su carrera, en automático, podrían titularse sin la necesidad de presentar algún trabajo, esto se hace como una forma de premiar su desempeño.

El promedio depende de la universidad, ya que mientras unas establecen como promedio mínimo 9.5, otras a partir de 9.0 es que pueden otorgar esta forma de titulación en la que depende totalmente de tu disciplina, constancia y compromiso que tengas con la carrera.

Hacer estudios de posgrado

Hay algunas casas de estudios que en el afán de que sus alumnos se sigan preparando, otorgan las facilidades para que el alumno se pueda titular si decide estudiar alguna maestría relacionada con su área de estudio. Generalmente, se libera el título de licenciatura cuando llegan a la mitad de los créditos de dicha maestría.

Este trámite conlleva algunos requisitos que te podrían ser informados en tu universidad aunque cabe mencionar que no todas las casas de estudios tienen esta modalidad disponible. Todo es cuestión de que te informes en el departamento de titulación de tu escuela.

Titulación por experiencia profesional

Ésta es una de las formas de titulación más nuevas en la actualidad (relativamente hablando) ya que ésta se encuentra diseñada para aquellas personas que por alguna razón terminaron sus estudios y se sumergieron en el campo laboral inmediatamente y esto no les permitió tener el tiempo suficiente para titularse por alguna de las modalidades antes descritas.

Dicha modalidad, fue instituida por el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) bajo el nombre de “Acuerdo 286” y consiste en un examen de conocimientos sobre el título de la licenciatura que desea obtener, entre los requisitos más importantes destacan: tener más de 30 años, cinco años de experiencia laboral comprobable (mediante documentos de la empresa en la que labora) así como acreditar el examen correspondiente.

Informe de Servicio Social

Hay algunas carreras que por su naturaleza, durante el servicio social, pueden desarrollar algún programa de mejora en la institución o grupo de la población con la que se encuentren trabajando durante este tiempo de la licenciatura. Bajo algunos requisitos, el estudiante, puede desarrollar un informe de dicho programa (antecedentes, objetivos, desarrollo del programa, resultados obtenidos) y presentarlo ante algunas autoridades académicas, quienes, si lo consideran viable podrían otorgarle el título de licenciatura sustentable.

Titulación cero

Ésta es otra de las formas de titulación más novedosas que existen en el mercado académico, en la cual, algunas universidades en el afán de conseguir mayor número de matrícula titulada, le dan a sus estudiantes el título de forma automática al obtener determinado número de créditos en su licenciatura, así como ser regular y mantener un

promedio específico (generalmente es 8).

Cabe mencionar que este modelo todavía no se encuentra tan extendido en las universidades, puesto que muchas de ellas consideran que para poderse titular se debe de hacer un esfuerzo adicional y complementario que ayude al alumno a culminar sus estudios de una manera apropiada, infórmate en tu universidad si existe esta posibilidad.

Prácticas profesionales

En algunas Universidades e institutos existe esta modalidad. Para obtener la titulación por Prácticas Profesionales, debes concluir la licenciatura y haber obtenido promedio final mínimo de 8.0, Podrás realizar las Prácticas Profesionales en dependencias gubernamentales o iniciativa privada, cubriendo 720 horas en un periodo no mayor a 6 meses y entregando un informe mensual impreso de 5 cuartillas con firma de tu asesor de la empresa y tu asesor de la Escuela.

Para iniciar este proceso, debes acudir a la empresa de tu interés y solicitar los datos generales como, giro de la empresa, nombre, dirección, teléfono, copia del Acta Constitutiva, así como el nombre de la persona a la que le se le envía la solicitud para la elaboración de tus Prácticas Profesionales; Cuando tengas estos datos, incluidos tu nombre y número de boleta, deberás proporcionarlos a este Departamento de titulación y se realiza la solicitud para que la entregues en la empresa.

Una vez que seas aceptado por la empresa, te deberán entregar la Carta de Aceptación con el programa y cronograma de actividades a desarrollar durante tu estancia, así como el nombre de tu jefe inmediato.

Posteriormente debes acudir con el presidente de la Academia que corresponda al trabajo de Prácticas Profesionales que vas a desarrollar y hablar con él para que te canalice con el probable asesor con conocimiento y experiencia en el tema y te apoye en la elaboración de tu Tesina.

Opción por Seminario de Titulación

Esta modalidad consiste en la asistencia en grupos de 30 alumnos (máximo) a un curso de actualización que será impartido por expositores especialistas en el área o áreas que implique el seminario. En estos seminarios se formarán equipos de trabajo. El número de participantes de cada equipo será como mínimo de 3 y máximo de 5. La duración del seminario será de 150 horas-aula o 200 horas estimadas en la plataforma de la ESCA Tepepan, y al final de este cada equipo deberá presentar un Informe Final y que será la materialización del resultado de su labor en el Seminario. Para acreditar el Seminario la asistencia mínima obligatoria será de 90% y un promedio de evaluación mínima de 8 (ocho). Al término del seminario el o los expositores deberán presentar en el Área de Titulación una Acta-Informe reportando el resultado del Seminario (Art. 12 del reglamento de titulación).

Fuentes

<https://www.ipn.mx/assets/files/esiaz/docs/egresados/8%20TITULACI%C3%93N%20POR%20PR%C3%81CTICAS%20PROFESIONALES.pdf>

<https://mextudia.com/formas-titulacion-en-mexico/#otra+de+las+formas+de+titulaci%C3%B3n+es+por+promedio>

<https://www.escatep.ipn.mx/estudiantes/titulacion-seminario.html>